

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montemayor**

Núm. 9.070/2011

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 29 de septiembre de 2011, adoptó acuerdo sobre expediente para imponer contribuciones especiales como consecuencia de la obra "Camino de la Dehesilla" cuyo establecimiento y exigencia se legitima por el aumento del valor de los inmuebles del área beneficiada delimitada por las parcelas

Area beneficiada delimitada por las parcelas 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210,

211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 2451, 252, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 274653, 684 del polígono 18.

El coste previsto de la obra se fija el coste soportado por el Ayuntamiento 25.864,89 € como consecuencia de subvención recibida de la Junta de Andalucía, y la cantidad a repartir entre los beneficiarios se fija en 23.278,40 € equivalente al 90 por ciento del coste soportado, aplicando como módulo de reparto el metro cuadrado de los inmueble de la zona afectada.

Lo que se expone al público, para general conocimiento.

Montemayor a 14 de octubre de 2011.- El Alcalde, José Díaz Díaz.